

II Seminario Internacional

Políticas públicas de salud en medicamentos y tratamientos de alto precio.

Organizan: Sanatorio SEMM Mautone – Fundación OSDE.

Jueves 21 de marzo de 2019

14:30 hs Acreditación y recepción de invitados.

Apertura

Horario: 15:00 a 16:00 hs.

Disertantes:

- Ministerio de Salud Uruguay - Ministro Dr. Jorge Basso.
- Intendencia de Maldonado - Secretario General Diego Etcheverría.
- Suprema Corte de Justicia - Presidente Dr. Eduardo Turell
- Representante de la OPS/OMS en Uruguay - Dr. Giovanni Escalante.
- OSDE - Director Dr. Máximo Fonrouge.
- Sanatorio SEMM Mautone - Dr. Gustavo Rodriguez.

Mesa inaugural

Horario: 16:00 a 17:00 hs.

Moderador: Sanatorio SEMM Mautone Director Dr. Gustavo Rodriguez.

Disertantes:

- Ministro de Salud de Uruguay - Dr. Jorge Basso.
- Secretaría de Salud de la Rep. Argentina – Secretario de Cobertura y Recursos de Salud - Dr. Luis Gimenez.

Ronda de preguntas de 17:00 a 17:15

Coffee break 17:15 a 17:45 hs.

Mesa redonda

Bases para un debate integral sobre desafíos y propuestas en relación a tratamientos y medicamentos de alto precio.

Horario: 17:45 a 18:45 hs.

Moderador: Santiago Pereira Campos – Prof. Titular Derecho Procesal UM- Comité Técnico SaluDerecho.

Panelistas:

- OPS/OMS – Representante en Uruguay Dr. Giovanni Escalante.
- Banco Mundial - SaluDerecho - Ec. Roberto Iunes.
- Médicos sin Marca - Dr. Rodrigo Salinas.
- Comité de Salud del Consejo Nacional de Justicia de Rio Grande del Sur, Brasil - Dr. Martin Schulze.

Ronda de preguntas 18:45 a 19:00 hs.

Viernes 22 de marzo de 2019

Visión de los usuarios de salud.

Horario: 9:00 a 10:00 hs.

Moderador: Sanatorio SEMM Mautone Director Dr. Jorge Vidal.

Disertantes:

- Representante de usuarios en JUNASA – Sr. Nelson Sena.
- Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo Directora Dra. Mariana Blengio Valdés.
- Codirectora del Programa de Actualización y Profundización en Derecho de la Salud de la Facultad de Derecho de la UBA - Dra. Marisa Aizenberg.
- Director de Signo - Periodista Lic. Iván Kirichenko.
- Consultorio jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR - Dr. Juan Ceretta.

Ronda de preguntas de 10:00 a 10:15 hs.

Coffee break – 10:15 a 10:45 hs.

Experiencia regional en relación a la efectividad de los medicamentos y tratamientos de alto precio.

Horario: 10:45 a 12:30 hs.

Moderador: Sanatorio SEMM Mautone – Director Dr. Marcelo Rodriguez.

Disertantes:

- Fondo Nacional de Recursos - Prof. Dra. Lucía Delgado.
- Academia Nacional de Medicina - Ac. Pablo Muxi.
- Hospital Sirio Libanes de Brasil - Dr. Fernando Ganem.
- Hospital Italiano de Buenos Aires - Director Médico Dr. Marcelo Marchetti.
- Hospital Alemán de Buenos Aires - Dr. Horacio Dillon.

Ronda de preguntas de 12:30 a 12:45 hs.

Regulación de medicamentos y tratamientos de alto precio.

Horario: 14:30 a 15:30 hs.

Moderador: Asociación de Magistrados del Uruguay - Dr. Alberto Reyes

Disertantes:

- Ministerio de Salud Uruguay - Prof. Dra. Lucía Delgado.
- Fondo Nacional de Recursos - Dra. Carla Hernández.
- Superintendencia de Servicios de Salud Argentina - Dr. Gustavo Yankelewich.
- Cámara de Especialidades Farmacéuticas y Afines del Uruguay - Dr. Daniel Garat.

Ronda de preguntas de 15:30 a 15:45 hs.

Impacto sobre la sustentabilidad económica de los sistemas de Salud.

Horario: 15:45 a 17:15 hs.

Moderador: Sanatorio SEMM Mautone Gerente General Lic. Miguel Angel García.

Disertantes:

- Ministerio de Economía y Finanzas / Fondo Nacional de Recursos - Ec. Leticia Zumar.
- Junta Nacional de Salud Ec. Arturo Echevarría.
- ASSE - Dr. Miguel Fernández Galeano.
- Cámara de Instituciones y Empresas de la Salud - Ec. Carlos Grau.
- I Salud - Mg. Natalia Jorgensen.

Ronda de preguntas de 17:15 a 17:30 hs.

Coffee break – 17:30 a 18:00 hs.

Resolución de conflictos.

Horario: 18:00 a 19:30 hs.

Moderador: Estudio Rueda, Abadi Pereira - Socio Dr. Daniel Rueda.

Disertantes:

- Poder Judicial Uruguay Dra. Nilza Salvo.
- Cámara de Senadores Comisión de Salud Pública - Senadora Dra. Mónica Xavier.
- Cámara de Representantes Comisión de Salud Pública Diputado Dr. Martin Lema.
- Poder Judicial Argentina Juez de Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal. Dr. Alfredo Gusman.
- Colegio Médico del Uruguay Dr. Blauco Rodríguez Andrada.
- OSDE - Director Dr. Máximo Fonrouge.

Ronda de preguntas de 19:30 a 19:45 hs.

Acto de Cierre.

Horario: 19:45 a 20:15 hs.

- OSDE - Dr. Francisco Clucellas.
- Sanatorio SEMM Mautone Director Dr. Jorge Vidal

Brindis de Cierre – 20:15 hs.

Currículum Vitae de Disertantes y Moderadores.

Dra. Marisa Aizenberg

Abogada graduada en la Universidad de Buenos Aires, realizó la Especialización en Derecho Civil en la Universidad de Salamanca, España, y la Actualización en Derecho Civil en la UBA. Profundizó sus estudios en Derecho de la Salud el Postgrado de la Universidad de Buenos Aires y se Diplomó también en esa especialidad en la Escuela de la Procuración del Tesoro de la Nación. Se graduó en Conducción y Gestión de Hospitales en la Universidad del Salvador. En el orden laboral, ha sido Asesora Legal de los Hospitales Garrahan y Posadas, de la Cámara de Diputados de la Nación y de los Ministerios de Salud de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dr. Miguel Fernández Galeano

Doctor en Medicina y Especialista en Administración de Servicios de Salud de la Facultad de Medicina Universidad de la República (UDELAR). Consultor Internacional en Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Actualmente es Adjunto a la Presidencia del Directorio de ASSE. Ha participado y conducido investigaciones en: sistemas de salud y modelos de atención y gestión; políticas de cobertura y financiamiento sanitario; políticas de medicamentos y tecnologías sanitarias; aseguramiento de la calidad de la atención y la seguridad del paciente en servicios de salud.

Ha publicado libros y artículos científicos sobre gestión y política sanitaria, medicamentos y tecnologías sanitarias, descentralización y participación social, atención primaria de salud y sistemas de emergencia médica.

Conferencista en Congresos, Seminarios, Talleres y actividades científicas organizados por instituciones académicas, de Gobierno y del Sistema de Naciones Unidas en más de 60 países. Fue Vice Ministro de Salud Pública de Uruguay (2005-2010), legislador departamental de Montevideo (1990-1995), docente del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina de la UDELAR (1997-2005), Director General de la Salud y Programa Sociales y suplente de Intendente en la Intendencia Municipal de Montevideo (1995-2005) y Presidente del Fondo Nacional de Recursos (2005-2010), participando en múltiples instancias académicas y de Gobierno de instituciones uruguayas e internacionales en asuntos de su competencia.

Dr. Fernando Ganem.

Médico, formado por la Facultad de Medicina USP (FMUSP) desde 1988. Realizó Residencia Clínica Médica y Cardiológica en InCor HCFMUSP en 1992. Es Preceptor en Emergencias en HCFMUSP en 1992. Especialista en Cardiología de la Sociedad Brasileira de Cardiología. Especialista en Terapia Intensiva de la AMIB. Doctorado en Ciencias – Cardiología de la FMUSP. Postgrado en Gestión de Atención de Salud del Instituto de Enseñanza e Investigación del Hospital Sírio-Libanés y Fundación Dom Cabral.

Dr. Luis Alberto Giménez

Médico egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires (1979) con especialización en Terapia Intensiva y Medicina Sanitaria. Realizó cursos de posgrado en Administración de Salud, en Dirección de Empresas de Salud, Gestión de Proyectos, y Gestión de Calidad en Salud. Docente invitado del Centro de Estudios en Gestión y Economía de la Salud de la Universidad Austral y de la Maestría en Efectividad Clínica de la Facultad de Medicina de la

Universidad de Buenos Aires. Realizó gran parte de su carrera profesional asistencial en el Hospital Bernardo A. Houssay de Vicente López, donde se desempeñó como coordinador del Servicio de Terapia Intermedia, subjefe y jefe de Servicio de Terapia Intensiva y director médico. Fue uno de los fundadores del Servicio de Medicina General Ambulatoria del Hospital Bernardo A. Houssay de Vicente López. Miembro de sociedades científicas nacionales e internacionales de calidad como el ITAES, SACAS e ISQUA

Dentro de la actividad privada, fue director de centros médicos basados en atención primaria, gerente de Planeamiento y director médico de OMINT S.A. de Servicios durante los últimos 20 años. Autor de múltiples trabajos científicos y de comunicación vinculados a modelos de pago a prestadores y calidad en salud.

Dra. Carla Hernández.

Ingresó al FNR por concurso en el año 2016 para desempeñar actividades como Asesora Letrada y responsable del Área Jurídica. Obtuvo su título como Doctora en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de la República, Facultad de Derecho en el año 2005. Es Procuradora y cursante de la Maestría en Derecho, Especialización en Derecho de Daños (Escuela de Posgrado, Facultad de Derecho, UdeLaR). Desde el año 2005 ejerce su profesión de forma independiente. En el año 2007 ingresó a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) como abogada litigante, en el Departamento Contencioso Montevideo de la División Jurídico Notarial, ocupando ese cargo hasta agosto de 2016. Ha realizado múltiples cursos de especialización y actualización profesional, destacándose en el área de responsabilidad médica.

Ec. Roberto Iunes

Economista Senior del Banco Mundial. Líder de la Iniciativa Saluderecho. Ex profesor e investigador de Economía de la Salud y Nutrición en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Sao Paulo.

Dr. Pablo Muxí

Doctor en Medicina, Facultad de Medicina UdeLar 1983, Especialista en Medicina Interna y Hematología Facultad de Medicina UdeLar. Becario Fillbright en Hospital Montefiore Medical Center de Bronx NYC 1993-1994. Asesor Externo del Fondo Nacional de Recursos en Drogas de Alto Costo en hemato-oncología, en los programas de linfomas no Hodgkin B, leucemia mieloide crónica, leucemia linfocítica crónica, linfoma de manto, tricoleucosis, aplasia de médula ósea y mieloma múltiple. 2004 a la fecha. Profesor agregado de Hematología, Facultad de Medicina, UdeLar 2005-2009. Director de Hematología y Trasplante de médula ósea del Hospital Británico Montevideo Uruguay 2007 a la fecha. Presidente de la Sociedad de Hematología del Uruguay 2007-2008. Presidente del XI Congreso Nacional de Hematología – 2009. Gran Premio Nacional de Medicina – Academia Nacional de Medicina 2012. Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina. 2013 a la fecha. Editorial Board: Journal of Clinical Oncology: 2013-2019. Profesor, Director del Posgrado de Hematología Hospital Británico- CLAEH. 2016 a la fecha. Autor de publicaciones científicas nacionales e internacionales.

Dr. Santiago Pereira Campos.

Prof. Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Montevideo. Ex Presidente del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). Miembro del Comité Técnico de Saluderecho. Socio de Rueda Abadi Pereira. Facilitador de la Mesa de Diálogo sobre Derecho a la Salud de Uruguay – Miembro del Consejo Directivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Ha sido

consultor del CEJA, PNUD, Instituto del Banco Mundial, FOMIN y de varios Estados en relación a diversos aspectos de los sistemas de justicia y los sistemas de salud.

Dr. Alberto Reyes.

Ministro de Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Primer Turno desde 2007. Docente de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho (UCUDAL), curso de grado y Maestría. Docente de Derecho Procesal en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU). Autor de diversos trabajos para publicaciones especializadas en el área procesal civil y penal. Integrante de la Comisión designada por la SCJ para la reforma del CGP (Ley 19.003). Representante de la Asociación de Magistrados del Uruguay (AMU) en la Comisión creada por Ley para elaborar las bases del nuevo proceso penal y que presentó el anteproyecto de la Ley 19.293. Coordinador de la Mesa Penal del CEJU desde 2017. Integrante de la Comisión de seguimiento de la reforma del proceso penal (Poder Judicial, SCJ). Ex Juez Letrado Civil en Maldonado (1989-1993) y Montevideo (1997-2006). Expositor invitado en diversas actividades dirigidas a abogados, fiscales, etc. (reforma penal). Presidente de la Asociación de Magistrados del Uruguay desde 2016.

Dr. Daniel Rueda

Abogado experto en Derecho Comercial. Socio de Rueda Abadi Pereira. Autor de trabajos publicados sobre Derecho Comercial, Regulación y Medio Ambiente.

Dr. Rodrigo Salinas.

Médico Neurólogo de la Universidad de Chile. Magíster en Medicina basada en evidencia (Universidad de Oxford), Magíster en Economía de la Salud (Universidad de York). Miembro del Departamento de Ética del Consejo General del Colegio Médico de Chile. Integra Médicos Sin Marca.

Dra. Nilza Salvo

Ministra del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1º Turno, Ex Directora del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, Representante de la Suprema Corte de Justicia en la Mesa Nacional de Diálogo sobre Derecho a la Salud y Profesora Grado 4 de Derecho de las Obligaciones en la Facultad de Derecho de la UcuDal. Si necesita más datos, con gusto se los envío. Aprovecho para hacerle un pedido: necesito una invitación formal para pedir licenciar. También una pregunta: ¿en la cena del 21/3 estaría incluido mi esposo (que es abogado)? Me gustaría saberlo antes de confirmarle mi presencia en dicha cena. Desde ya muchas gracias. Cordiales saludos

Dr. Martin Schulze.

Juez y miembro del Comité de la Salud del Consejo Nacional de Justicia de Rio Grande do Sul - Coordinador del Curso de Derecho Sanitario para Asesores de Jueces de la Escuela de la Magistratura de la AJURIS. Miembro del Comité Técnico de Saluderecho.